SEMARNAT

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINEZ No. 4209

COL. JARDINES EN LA MONTAÑA

DELG. TLALPAN, C.P. 14210, MÉXICO, D.F.

R.F.C. SMA941228GU8

PEDIDO

DIA	MES	AÑO	
30	6	2015	1 DE 3

No. DE PEDIDO	
040	2015

CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA

PROVEEDOR:	EFECTUAR ENTREGA EN:
BARCAP PROVEDORA DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LOS SIGUIENTES INMUEBLES: EDIFICIO SEDE UBICADO EN BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 4209, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14210; EDIFICIO REVOLUCIÓN UBICADO EN AV. REVOLUCIÓN No. 1425 COL. TLACOPAC SAN ÁNGEL, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO D.F.; EDIFICIO SAN JERÓNIMO UBICADO EN AVENIDA SAN JERÓNIMO No. 458, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL. COMO PARTE DEL "ANEXO ÚNICO" SE ANEXAN LAS DIRECCIONES EN DONDE ESTARAN LAS OFICINAS DE LA SEMARNAT Y EL ALMACEN GENERAL, PARA QUE EN CASO NECESARIO SE CONSIDEREN COMO LUGARES DE ENTREGA.
CALLE EMPERADORES No.33-10, COLONIA PORTALES ORIENTE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03570, MÉXICO, D.F. TEL. 04455 34364043. CORREO ELECTRÓNICO: barcap2012@yahoo.com.mx	
R.F.C. BPB120120HT5	CONDICIONES DE PAGO:
ESTRATIFICACION: MICRO	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
TIPO DE ADJUDICACIÓN:	ÁREA REQUIRENTE:
ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. 052/2015 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS" (MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA)	512 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
	PARTIDA PRESUPUESTAL
	21101

PROVEEDOR

ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO, SUJETÁNDOME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA.

PROVEEDOR: BARCAP PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

APODERADO LEGAL: JUAN EDGARDO ORTIZ GONZÁLEZ

FECHA DE FIRMA: 30 DE JUNIO DE 2015

MONTO DEL PEDIDO	VIGENCIA	DEL: 01 DE JULIO DE 2015 AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
MONTO MÍNIMO $72,060.36		
MONTO MÁXIMO $96,344.38		
No. O.L.I.		
N/A		

FIANZA	APLICA	EXCEPTUADO	NO APLICA
	X		

CLÁUSULAS:

PRIMERA. PEDIDO ADJUDICADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. 052/2015 Y SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SEGUNDA. OBJETO DEL PEDIDO. EL OBJETO DE ESTE PEDIDO ES LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS", A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LO SUCESIVO "LA SEMARNAT" Y A CARGO DE BARCAP PROVEDORA DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR".

TERCERA. SUPERVISION. ADMINISTRADOR DEL PEDIDO. "LA SEMARNAT", DESIGNA AL L.C. P. RAFAEL RODRIGO BENET ROSILLO, EN SU CARACTER DE DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES MUEBLES, SEGUROS Y ABASTECIMIENTOS, O A QUIEN LO SUSTITUYA EN EL CARGO, COMO ADMINISTRADOR DEL PEDIDO Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

CUARTA. VIGENCIA. LA VIGENCIA DE ESTE PEDIDO ES DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, DEBIENDO EL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO INFORMAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS SI EL PROVEEDOR ENTREGÓ EN TIEMPO, FORMA Y A ENTERA SATISFACCIÓN LOS BIENES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.

QUINTA. MONTO. "LA SEMARNAT" CELEBRA CON "EL PROVEEDOR" UN PEDIDO ABIERTO, ESTABLECIENDO EN EL MISMO EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES POR EL PRESUPUESTO MÁXIMO REFERIDO EN ESTA CLÁUSULA, Y "LA SEMARNAT" SE OBLIGA A GARANTIZAR EL REQUERIMIENTO DE LOS BIENES POR LA CANTIDAD Y PRESUPUESTO MÍNIMO, SIENDO OPCIONAL PARA ESTA ÚLTIMA SOLICITAR LOS BIENES POR LA CANTIDAD MÁXIMA. EL PRESUPUESTO MÍNIMO ES DE $62,121.00 (SESENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS 00/100 M.N.) MÁS LA CANTIDAD DE $9,939.36 (NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) POR LO QUE EL PRESUPUESTO MÍNIMO DE ESTE PEDIDO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $72,060.36 (SETENTA Y DOS MIL SESENTA PESOS 36/100 M.N.) Y UN PRESUPUESTO MÁXIMO DE $83,055.50 (OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.), MÁS LA CANTIDAD DE $13,288.88 (TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) POR LO QUE EL PRESUPUESTO MÁXIMO TOTAL DE ESTE PEDIDO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $96,344.38 (NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE CUADRO Y EL ANEXO ÚNICO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS SERÁ CONFORME AL PARÁMETRO DE LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS OFERTADOS, DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES CONSIGNADAS EN EL SIGUIENTE CUADRO:

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
3	Perforadora doble de cuerpo y mango de fierro fundido, punzones de acero templado y charola para recolección de recortes con capacidad mínima de perforaciones de 20 hojas	Pieza	150	200	$410.50	$61,575.00	$82,100.00
4	Sacapuntas metálico tipo escolar de aluminio, color natural, forma ergonómica con puntas redeondeadas de un solo orificio	Pieza	200	350	$2.73	$546.00	$956.50
					Subtotal	$62,121.00	$83,055.50
					I.V.A.	$9,939.36	$13,288.88
					Total	$72,060.36	$96,344.38

DIA	MES	AÑO	2 DE 3
30	6	2015	

No. DE PEDIDO		CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA
040	2015	

SEXTA. PRECIOS UNITARIOS. EL IMPORTE PACTADO ES A PRECIO FIJO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTE PEDIDO HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA ANTERIOR DE ESTE PEDIDO.

SÉPTIMA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO A FAVOR DE "LA SEMARNAT" CON LA DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS CONTENIDOS TANTO EN LA CLÁUSULA QUINTA DE ESTE PEDIDO, ASI COMO EN LA COTIZACIÓN, QUE AGREGADA AL PEDIDO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL "ANEXO ÚNICO" DE ESTE INSTRUMENTO.

OCTAVA. FECHA O PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. LA ENTREGA SE REALIZARÁ A PARTIR DEL DÍA 01 DE JULIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 CONFORME A LO INDICADO EN EL PRESENTE PEDIDO Y SU "ANEXO ÚNICO". LOS BIENES SE ENTREGARÁN EN LOS SIGUIENTES INMUEBLES: EDIFICIO SEDE UBICADO EN BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 4209, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14210, D.F., HORARIO DE RECEPCIÓN DE 9:00 A.M. A 14:00 P.M., TEL. 5628-0600 EXT. 12164, (RESPONSABLE EL C. RAÚL CADENA RODRÍGUEZ); EDIFICIO REVOLUCIÓN UBICADO EN AV. REVOLUCIÓN No. 1425 COL. TLACOPAC SAN ÁNGEL, DEL. ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO D.F., HORARIO DE RECEPCIÓN DE 9:00 A.M. A 14:00 P.M., TEL. 5628-0600 EXT. 23673 (RESPONSABLE EL C. EDUARDO GONZÁLEZ); EDIFICIO SAN JERÓNIMO UBICADO EN AVENIDA SAN JERÓNIMO No. 458, COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO, D.F., HORARIO DE RECEPCIÓN DE 9:00 A 14:00 HORAS, TEL. 56280600 EXT. 14522 (RESPONSABLE C. SALVADOR MAYORGA GUEVARA), CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESTIPULACIONES DESCRITAS EN EL "ANEXO ÚNICO". EL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS MATERIALES ES DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO, SOLICITANDO LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS EN EL MES DE JULIO Y SIENDO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EL TOTAL DE LOS MISMOS.

NOVENA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO. EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LOS PAGOS SERÁN CUBIERTOS POR "LA SEMARNAT" A "EL PROVEEDOR" A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A LA CUENTA BANCARIA QUE AL EFECTO HAYA ACREDITADO "EL PROVEEDOR" LA CUAL DEBERÁ SER REGISTRADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL, O BIEN SEGÚN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR "LA SEMARNAT", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, EL PAGO QUEDARÁ CONDICIONADO A QUE EL PROVEEDOR CONCLUYA Y ENTREGUE LOS BIENES A "LA SEMARNAT" A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO.

DE IGUAL FORMA, EN ATENCIÓN AL ACUERDO QUE "LA SEMARNAT" TIENE CONCERTADO CON NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. DENOMINADO "PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS", A EFECTO DE APOYAR A LOS PROVEEDORES, CONTRATISTAS O PRESTADORES DE SERVICIOS DE "LA SEMARNAT", A TRAVÉS DE OPERACIONES DE FACTORAJE Y DESCUENTO ELECTRÓNICO.

DÉCIMA. ANTICIPOS. "LA SEMARNAT" NO OTORGARÁ ANTICIPO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO.

DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PEDIDO. "EL PROVEEDOR" OTORGARÁ FIANZA DIVISIBLE POR EL EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE INCLUIR IVA, A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUENTES A LA FIRMA DE ESTE PEDIDO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEBERÁ CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN. LA GARANTÍA DEBERA DE ENTREGARSE EN LA SUBDIRECCION DE COMITE Y CONTRATOS.

DÉCIMA SEGUNDA. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. "EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO ANTE "LA SEMARNAT" A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE PEDIDO, EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA TERCERA. RESCISIÓN. "LA SEMARNAT" PODRÁ RESCINDIR EL PEDIDO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL "ANEXO ÚNICO" DEL PRESENTE PEDIDO. DE RESULTAR PROCEDENTE LA RESCISIÓN DEL PEDIDO "LA SECRETARÍA" FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN DONDE SE HARÁN CONSTAR LOS BIENES RECIBIDOS HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN Y EL PAGO QUE SE DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS Y RECIBIDOS PENDIENTES DE PAGO.

DÉCIMA CUARTA. PENA CONVENCIONAL. LA PENA CONVENCIONAL QUE SE APLICARÁ POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO SOBRE EL TOTAL DEL REQUERIMIENTO DE BIENES NO ENTREGADOS. LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CUBIERTAS POR EL PROVEEDOR MEDIANTE EL "PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS, ESQUEMA e5cinco" ANTE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS AUTORIZADAS, ACREDITANDO DICHO PAGO CON LA ENTREGA DEL RECIBO BANCARIO A LA DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL SERÁ POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO, NO PODRÁ SER MAYOR AL MONTO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR LO QUE EN TAL CASO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SUPUESTO DE APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL	CÁLCULO DE APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL
Por incurrir "EL PROVEEDOR" en algún retraso en la entrega.	1% (uno por ciento) por cada día natural de retraso sobre el importe total del requerimiento de bienes no entregados.

DÉCIMA QUINTA. DEDUCCIONES AL PAGO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 97 DE SU REGLAMENTO, "LA SEMARNAT" A TRAVÉS DEL ÁREA REQUIRENTE DE LOS BIENES, APLICARÁ DEDUCCIONES AL PAGO A "EL PROVEEDOR" Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PEDIDO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES CASOS:

DIA	MES	AÑO	3 DE 3
30	6	2015	

No. DE PEDIDO		CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA
040	2015	

SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE DEDUCCIÓN	CÁLCULO DE APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN
Si **"EL PROVEEDOR"** entrega los bienes en forma parcial o deficiente.	1% (uno por ciento) diario por cada día natural sobre el importe de los bienes entregados de forma parcial o deficiente.

LA SANCIÓN MÁXIMA POR CONCEPTO DE DEDUCCIONES NO EXCEDERÁ DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DEL PEDIDO, PUDIÉNDOSE CANCELAR TOTAL O PARCIALMENTE LAS PARTIDAS O CONCEPTOS NO ENTREGADOS, O BIEN RESCINDIR EL PEDIDO UNA VEZ QUE SE HAYA LLEGADO A LA SANCIÓN MÁXIMA.

LAS DEDUCCIONES AL PAGO, PODRÁN SER MEDIANTE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

1) EN LA FACTURA, EL MONTO AL QUE ASCIENDEN LAS DEDUCCIONES DEBERÁ SER RESTADA AL SUBTOTAL DE LA FACTURA ANTES DE IVA, Y DEBERÁ INDICAR QUE EL MONTO CORRESPONDE A LA DEDUCCIÓN POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL AL PEDIDO.

2) NOTA DE CRÉDITO AFECTANDO A LA FACTURA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS.

DÉCIMA SÉXTA: MODIFICACIÓN AL PEDIDO. PODRÁN REALIZARSE MODIFICACIONES HASTA EN UN VEINTE POR CIENTO DE LA CANTIDAD O PRESUPUESTO MÁXIMO DE ALGUNA PARTIDA ORIGINALMENTE PACTADA UTILIZANDO PARA SU PAGO PRESUPUESTO DE OTRA U OTRAS PARTIDAS PREVISTAS EN EL PROPIO PEDIDO, SIEMPRE QUE NO RESULTE UN INCREMENTO EN EL MÁXIMO TOTAL DEL MISMO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA SÉPTIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA. "LA SEMARNAT" PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PRESENTE PEDIDO CUANDO: CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS; SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PEDIDO; CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA OCTAVA: INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN. PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA, REQUIERAN INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PEDIDO "AL PROVEEDOR", ÉSTE SE OBLIGA A PROPORCIONARLA EN EL MOMENTO QUE SE LE REQUIERA, CON MOTIVO DE LAS AUDITORIAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE SE PRACTIQUEN.

DÉCIMA NOVENA: SUPLETORIEDAD. EN TODO LO NO PREVISTO AL PRESENTE, SE ESTARÁ A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIGÉSIMA: COMPETENCIA Y JURISDICCION. EN CASO DE SUSCITARSE DUDA, CONFLICTO O CONTROVERSIA CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PEDIDO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN EL INTERVIENEN Y SABEDORES DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, SE FIRMA EL PRESENTE PEDIDO EN CINCO TANTOS ORIGINALES.

FIRMAS AUTORIZADAS

C.P. ENRIQUE HERNANDO BALLESTEROS SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS.

LIC. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ CANCINO

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

L.C.P. RAFAEL RODRIGO BENET ROSELLO
DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES MUEBLES, SEGUROS Y ABASTECIMIENTOS
ADMINISTRADOR DEL PEDIDO

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICIALÍA MAYOR
Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios
Solicitud de Cotización No. 052/2015.
México, a 17 de junio de 2015.

De conformidad con los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción II, 42, 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante **"La Ley"**), 75, 82 y 84, de su Reglamento, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (**SEMARNAT**), a través de su Dirección de Adquisiciones y Contratos, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, le invita a participar en el procedimiento de **Adjudicación Directa Electrónica Internacional bajo la Cobertura de Tratados No. 052/2015,** que tiene como finalidad la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS".**

REQUISITOS

1. Indicaciones generales.

1.1. Las especificaciones, características y cantidades de los bienes requeridos será conforme lo establecido en el **ANEXO I** (especificaciones técnicas) que se adjunta a la presente solicitud de cotización.

1.2. No se podrá presentar más de una proposición, ni alternativas, ni proposiciones condicionadas.

1.3. La descripción del servicio ofertado deberá ser clara conforme a lo requerido en el **ANEXO I**, no serán aceptables manifestaciones genéricas, tales como: se entregará conforme a lo solicitado, entre otras.

1.4. La aceptación del servicio requerido será a entera satisfacción de **SEMARNAT**, de acuerdo a las especificaciones descritas en el **ANEXO I** y de conformidad con la proposición presentada.

2. Presentación de dudas.

2.1 En caso de existir alguna duda por parte de los participantes, éstas deberán enviarse a través de CompraNet, a **más tardar el día 18 de junio de 2015 a las 14:00 horas,** dando respuesta la convocante a través de la misma vía, **el día 18 de junio de 2015 a las 17:00 horas**

3. Presentación de la cotización.

3.1. Deberá enviar su proposición a más tardar a las **11:00** hrs. del día **22 de junio de 2015** a través del Sistema CompraNet.

3.2. **Propuesta técnica:**

La propuesta técnica objeto de esta solicitud de cotización, deberá elaborarse conforme al **ANEXO I** que se adjunta a la presente, lo cual no será limitante para, si se desea, utilizar otra presentación, pero deberán incluirse todos los aspectos indicados en el **ANEXO I** y considerar lo siguiente:

3.2.1. En la propuesta técnica se deberá considerar las partidas indicadas en el **ANEXO I.**

3.2.2. Se deberán describir detalladamente las características de los servicios que el INVITADO oferte, tomando como base todas y cada una de las especificaciones técnicas, condiciones y requerimientos que se indican en el **ANEXO I.**

3.2.3. La propuesta técnica, será debidamente firmada por el representante legal de la empresa.

3.3. **Propuesta Económica:**

La propuesta económica, se deberá presentar en términos del modelo contenido en el **ANEXO II** que se adjunta a la presente solicitud de cotización, lo cual no será limitante para, si se desea, utilizar otra presentación, pero deberán incluirse todos los aspectos indicados en el **ANEXO II** y lo siguiente:

3.3.1. Que los precios serán fijos durante la vigencia del pedido.

3.3.2. Asimismo se deberá indicar que los precios ofertados ya consideran todos los costos hasta la entrega-recepción de los bienes.

3.3.3. En la propuesta económica se deberá ofertar las partidas de conformidad con el **ANEXO I.**

3.3.4. La moneda en que se deberá cotizar será **en pesos mexicanos**.

3.3.5. La propuesta económica, será debidamente firmada por el representante legal de la empresa.

4. Documentación legal y administrativa que deberán incluir dentro del sobre de la proposición.

4.1. Será motivo de desechamiento de la proposición el incumplimiento de cualquiera de los requisitos esenciales que a continuación se relacionan y que afecten la solvencia de la misma, quedando exceptuado de ser considerado esencial el inciso **f)** de este numeral. Para los incisos **g), h) e i),** dependiendo de los bienes que se oferten, se deberán presentar el conducente.

a) Escrito en el que su representante legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, en los términos del **ANEXO III** que se adjunta que acredita su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones, y en su caso, firma del contrato.

Proporcionar en papel preferentemente membretado, firmado por el representante legal una dirección de correo electrónico, caso contrario, deberán indicar en el mismo escrito que no cuenta con el mismo.

b) Identificación oficial vigente del representante legal o apoderado legal de la persona licitante **en copia simple**, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firma la proposición.

Como identificación oficial se consideraran: Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Credencial de elector.

c) Escrito original en papel preferentemente membretado, firmado por el representante legal de la empresa, dirigido a la **SEMARNAT**, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el INVITADO no se encuentra en ninguno de los supuestos a que se refieren los artículos 50 y 60 Antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (**ANEXO IV**).

d) Escrito original en papel preferentemente membretado, firmado por el representante legal de la empresa, dirigido a la **SEMARNAT**, en el que manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, una declaración de integridad que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (**ANEXO V**).

e) Escrito original firmado por el representante legal, en papel preferentemente membretado del INVITADO, dirigido a la **SEMARNAT**, en el que se manifieste que para los servicios que oferta cumplen con las normas establecidas en el Anexo I de la solicitud de cotización. (**ANEXO VI**).

f) Escrito original firmado por el representante legal, en papel preferentemente membretado del INVITADO, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad su carácter de MIPYMES en los términos de lo previsto por los "Lineamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal" **ANEXO VII.** No será motivo de descalificación la no presentación de este escrito.

g) Escrito original firmado por el representante legal, en papel preferentemente membretado del INVITADO, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, el (la totalidad de los) bien(es) que oferta, con la marca y/o modelo indicado en su proposición, bajo la partida(s) número ____, será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65% **(ANEXO IX)**.

h) Escrito original firmado por el representante legal, en papel preferentemente membretado del INVITADO, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que el (la totalidad de los) bien(es) que oferta, con la marca y/o modelo indicado en su proposición, bajo la partida(s) número ____, son originarios de México y cumplen con la regla de origen aplicable en materia de contratación pública de conformidad con el Tratado de Libre Comercio _____ **(ANEXO X)**.

i) Escrito original firmado por el representante legal, en papel preferentemente membretado del INVITADO, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que el (la totalidad de los) bien(es) que oferta, con la marca y/o modelo indicado en su proposición, bajo la partida(s) número ____, son originarios de_____, país que tiene suscrito con los Estados Unidos Mexicanos el Tratado de Libre Comercio _____ de conformidad con la Regla de Origen establecida en el capítulo de compras del sector público de dicho Tratado **(ANEXO XI)**.

j) Para el caso de licitantes extranjeros, deberán presentar escrito original firmado por el representante legal, en papel preferentemente membretado del INVITADO, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que los precios que oferta en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios.

5. Condiciones de pago.

5.1. La **SEMARNAT** realizará el pago correspondiente en moneda nacional, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, previa entrega y recepción de los bienes a entera satisfacción de la **SEMARNAT,** dentro de los 20 días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura en la Dirección General de Programación y Presupuesto, con la aprobación de la Subdirección de Almacenes de la Dirección de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento, debidamente requisitada, para que los pagos procedan.

5.2. La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos.

5.3. La **SEMARNAT**, no proporcionará anticipo.

5.4. Los pagos serán depositados vía electrónica a la cuenta bancaria que el **PROVEEDOR** proporcione, para lo cual en caso de no haber sido **PROVEEDOR** en la **SEMARNAT**, deberá presentar original y entregar copia, en la Dirección de Adquisiciones y Contratos, de la siguiente documentación:

5.4.1. **Para el caso de personas morales:**

a) Escritura Constitutiva
b) Poder Notarial del Representante Legal.
c) Identificación Oficial del Representante Legal
d) Registro Federal Contribuyentes

e) Constancia de Domicilio Fiscal

5.4.2. **Para el caso de personas físicas:**

a) Acta de Nacimiento
b) Poder Notarial del Representante Legal, en su caso.
c) Identificación Oficial del Representante Legal, en su caso.
d) Registro Federal Contribuyentes
e) Constancia de Domicilio Fiscal
f) Clave Única de Registro Poblacional.
g) Constancia de la Institución Bancaria sobre la existencia de la cuenta de cheques abierta a su nombre, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la clave bancaria estandarizada (CLABE) con 18 posiciones, o estado de cuenta, (para ambos casos)

5.5. En cumplimiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2015 (publicada en el D.O.F. del (**31/diciembre/2014**), el **PROVEEDOR** deberá presentar a más tardar en la fecha de formalización del contrato, el documento expedido por el SAT en el que se emita la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales de acuerdo a lo previsto en la regla **2.1.35** de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio fiscal **2015, en caso que el monto contratado sea superior a los $300,000.00** (sin incluir IVA).

6. Condiciones de entrega de los bienes y vigencia del pedido.

6.1. El **PROVEEDOR**, deberá entregar los bienes en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la notificación del requerimiento.

6.2. El lugar de entrega de los bienes será en: Conforme a lo señalado en el Anexo 1 "Anexo Técnico".

6.3. La vigencia del pedido será a partir del día siguiente hábil de la firma del pedido y hasta el 31 de diciembre de 2015.

7. Criterios de evaluación y adjudicación.

7.1. Los criterios de evaluación que **"LA SEMARNAT"** tomará en consideración para la adjudicación son los siguientes:

A). Que cumpla con todo lo requerido en los **anexos I "Anexo Técnico "Propuesta técnica del INVITADO"** y **II "Propuesta económica del INVITADO"** de la presente solicitud de cotización y las demás que se indiquen en la misma.

B). El cumplimiento de los documentos y/o requisitos solicitados en la presente solicitud de cotización.

C). El cumplimiento en el contenido de los documentos y/o requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización.

D). Si la proposición presentada fue firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma.

E). Si el INVITADO presenta copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, cartilla, credencial del IFE o cédula profesional), tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firma la proposición.

F). No podrá presentar más de una proposición, ni alternativas, ni proposiciones condicionadas.

G). El cotizar todos y cada uno de los conceptos de las partidas.

H). Para la evaluación de la proposición se utilizará el criterio de evaluación binaria, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos en la solicitud de cotización y oferte el precio más bajo.

I). Las proposiciones presentadas, se evaluarán de conformidad con el artículo 36 de "La Ley".

J). Si la convocante detecta un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

K). Que el precio ofertado resulte aceptable y conveniente.

L). La adjudicación se hará por partida, a la persona física o moral que haya presentado la proposición solvente, porque cumple con los requisitos legales y/o administrativos, técnicos y económicos establecidos en la presente solicitud de cotización, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Asimismo, porque presenta un precio aceptable y conveniente.

7.2. La **SEMARNAT** notificará la adjudicación del pedido a través del Sistema CompraNet, únicamente a la persona física o moral que resulte adjudicada.

8. Criterios específicos para la evaluación (proposiciones y documentación distinta a éstas) y adjudicación del contrato.

8.1. El acreditar alguna o algunas de las causas establecidas en los incisos del numeral 8.2, afectará la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, independientemente de otros requisitos señalados en la presente solicitud de cotización.

8.2. **Causas de desechamiento de proposiciones.**

A). Si no se cumple conforme a lo requerido en los **anexos I "Anexo Técnico (Propuesta técnica del INVITADO)"** y **II "Propuesta económica del INVITADO"** de la presente solicitud de cotización, o presenta manifestaciones genéricas, tales como: se entregará conforme a lo solicitado, entre otras.

B). La falta de cualquiera de los documentos o requisitos solicitados en la presente solicitud de cotización.

C). El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización.

D). Si la proposición presentada no es firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma.

E). Si el invitado no presenta copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, cartilla, credencial del IFE o cédula profesional), tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firma la proposición.

F). Si presenta más de una proposición, alternativa de proposición o que la proposición sea condicionada.

G). El no cotizar todos y cada uno de los conceptos de las partidas.

H). Si el precio ofertado no resulta aceptable o no conveniente.

9. Penas convencionales y deducciones al pago.

9.1. Con base en los artículos 53 y 53 Bis de **"La Ley"**, 95 y 97 de su Reglamento, la **SEMARNAT** aplicará las penas convencionales y deducciones, en caso de que el **PROVEEDOR** incurra en cualquiera de los supuestos señalados para tal fin en el **Anexo I.**

9.2. Las penas convencionales serán cubiertas por el **PROVEEDOR** mediante el "Pago electrónico de derechos, productos y aprovechamientos, esquema e5cinco" ante alguna de las instituciones bancarias autorizadas, acreditando dicho pago con la entrega del recibo bancario a la Subdirección de Almacenes y Suministros de la Dirección de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento de la **SEMARNAT**.

9.3. Las deducciones se aplicarán con cargo al pedido respectivo, preferentemente en la facturación más próxima posterior a la fecha en que se haya generado dicha deducción.

10. Garantía de cumplimiento.

10.1. A fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas del pedido, así como para responder de los defectos, vicios ocultos de los bienes o servicios y cualquier otra responsabilidad en los términos señalados en el contrato, el **"PROVEEDOR"** deberá entregar a la **SEMARNAT**, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido, fianza expedida por una institución autorizada para ello a favor de la **Tesorería de la Federación**, por una cantidad equivalente al 10% del monto máximo del pedido antes del I.V.A., la cual deberá de mantener vigente hasta la terminación de la vigencia del pedido. El texto de la fianza deberá ser conforme lo indicado en el **ANEXO VIII** adjunto a la presente.

10.2. En el caso de que el monto del pedido sea igual o inferior a $450,000.00 antes de I.V.A., y para garantizar el cumplimiento del mismo, se podrá entregar, en lugar de fianza, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, cheque certificado o de caja expedido por una institución autorizada para ello a favor de la Tesorería de la Federación, por una cantidad equivalente al 10% del monto máximo del pedido antes del I.V.A., el cual deberá de mantener vigente hasta la terminación de la vigencia del pedido.

10.3. La garantía de cumplimiento deberá ser presentada en el domicilio señalado en el Numeral 2.1 de la presente solicitud de cotización, En la Subdirección de Comité y Contratos dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

10.4. De conformidad a lo señalado en el artículo 39 fracción II inciso i) numeral 5 del reglamento de **"La Ley"**, la obligación garantizada será **divisible**.

11. Firma del pedido.

11.1. El **PROVEEDOR** deberá firmar el contrato el 30 de junio de 2015, a las 18:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Contratos, sita en Blvd. Adolfo Ruiz Cortinez No. 4209, Primer Piso Ala "B", Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Delegación Tlalpan, México, D.F.

11.2. En caso de que por causas imputables al **PROVEEDOR** no se formalice el contrato, a más tardar en el plazo señalado en el numeral 11.1, se estará a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 46 de **"La Ley"**, y será sujeto al procedimiento previsto en el artículo 60 de **"La Ley"**.

12. Rescisión.

12.1. La **SEMARNAT** podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del **"PROVEEDOR"**, en cuyo caso el procedimiento correspondiente se llevará a cabo conforme a lo establecido en el artículo 54 de **"La Ley"** y 98 de su Reglamento, aplicando la garantía de cumplimiento del contrato señalada en el numeral 8, de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

12.2. Se consideran las siguientes causales de rescisión y de aplicación de la garantía de cumplimiento del contrato:

A. Si "**EL PROVEEDOR**" no entrega la garantía de cumplimiento solicitada en el contrato dentro del tiempo señalado en el mismo, a menos que se haya exceptuado a "**EL PROVEEDOR**" de su presentación.

B. Cuando el importe de las penas convencionales alcance el monto máximo aplicable, y la causa de la pena persista.

C. Si "**EL PROVEEDOR**" antes del vencimiento del plazo para la entrega de los bienes, manifiesta por escrito su imposibilidad para continuar prestando los mismos.

D. Una vez agotado el monto límite de aplicación de deducciones.

E. Si "**EL PROVEEDOR**" se niega o abstiene de reponer o subsanar las deficiencias señaladas en los bienes que **"LA SEMARNAT"** hubiere considerado como rechazados o discrepantes de acuerdo con la notificación y plazo que se hayan determinado.

F. Si "**EL PROVEEDOR**" suspende injustificadamente la entrega de los bienes, o bien si incumple con los programas de ejecución que se hubieren pactado en el contrato.

G. Si "**EL PROVEEDOR**" es declarado, por autoridad competente, en concurso mercantil o de acreedores o en cualquier situación análoga que afecte su patrimonio.

H. Si "**EL PROVEEDOR**" cede, vende, traspasa o subcontrata en forma total o parcial los derechos y obligaciones derivados del pedido; o transfiere los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con el consentimiento de **"LA SEMARNAT".**

I. Si el "**EL PROVEEDOR**" no da a **"LA SEMARNAT"** o a quien éste designe por escrito, las facilidades o datos necesarios para la supervisión o inspección de los bienes.

J. Si el "**EL PROVEEDOR**" incurriera en falta de veracidad, total o parcialmente respecto a la información proporcionada, previa determinación de la autoridad competente.

13. Modificaciones.

La **SEMARNAT** podrá, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento de la cantidad de los bienes solicitados mediante modificaciones a su pedido vigente, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente.

14. Prórrogas.

Por caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a la **SEMARNAT,** ésta podrá modificar el pedido, a efecto de prorrogar la fecha o plazo para la entrega-recepción de los bienes. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso. Tratándose de causas imputables a la **SEMARNAT**, no se requerirá de la solicitud del **PROVEEDOR**. En caso de que el **PROVEEDOR** no obtenga la prórroga de referencia, por ser causa imputable a éste el atraso, se hará acreedor a la aplicación de las penas convencionales.

15. Devolución y reposición de servicios.

En el caso de que los bienes presenten fallas de calidad o de cumplimiento de las especificaciones originalmente convenidas, previo a la reclamación de la garantía, la **SEMARNAT** podrá exigir al **PROVEEDOR** que lleve a cabo las reposiciones que se requieran, sin que las sustituciones impliquen su modificación, lo que el **PROVEEDOR** deberá realizar por su cuenta sin que tenga derecho a retribución por tal concepto. Dichas reposiciones, deberán ser realizadas por el **PROVEEDOR** en el plazo establecido en el **ANEXO I**, contados a partir de la fecha de notificación del incumplimiento por escrito por parte de la **SEMARNAT**.

16. Terminación anticipada.

Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato cuando ocurran razones de interés general, o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios y, se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al estado, o cuando se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 54 Bis de "La Ley" y 102 de su "Reglamento".

17. Caso fortuito o fuerza mayor.

La **SEMARNAT** y el **PROVEEDOR** no serán responsables de cualquier retraso o incumplimiento de este contrato, que resulten de casos fortuitos o de fuerza mayor.

Se entiende por caso fortuito y de fuerza mayor aquellos hechos o acontecimientos ajenos a la voluntad de cualquiera de las partes, tales como huelgas y disturbios laborales, siempre y cuando no se haya dado causa o contribuido a ellos, motines, cuarentenas, epidemias, guerras (declaradas o no), bloqueos, disturbios civiles, insurrecciones e incendios.

La falta de previsión del **PROVEEDOR**, que le impida el cabal cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, no se considerará caso fortuito o de fuerza mayor.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS

RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA.

ANEXO I

ANEXO TÉCNICO PARTIDA 21101 Y 21401

Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina Y Adquisición de Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipo y Bienes Informáticos.

Lugares, Tiempos de Entrega y Presentación de Muestras
Vigencia del Pedido: A partir del día siguiente hábil de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2015
Administrador del Pedido: El L.C.P Rafael Rodrigo Benet Rosillo, Director de Control de Bienes, Muebles Seguros y Abastecimiento.
Lugares, personal responsable de la recepción y horarios para las entregas:

SEMARNAT

1. Edificio SEDE ubicado en Boulevard. Adolfo Ruíz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México Distrito Federal. Responsable de la recepción C. Raúl Cadena Rodríguez. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 5628-0600 Extensión 12164.
2. Edificio Revolución ubicado en Avenida Revolución No. 1425, Colonia Tlacopac San Angel, Delegación Álvaro Obregón, México Distrito Federal. Responsable de la recepción C. Eduardo González. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Teléfono 5628-0600 Extensión 23673.
3. Edificio San Jerónimo ubicado en Avenida San Jerónimo No. 458, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro, México Distrito Federal. Responsable de la recepción C. Salvador Mayorga Guevara. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel o 5628-0600 Extensión 14522.

Nota: Se anexan las direcciones en donde estarán las oficinas de la SEMARNAT y el almacén general, para que en caso necesario se consideren como lugares de entrega

Oficinas: Av. Ejército Nacional # 223 esquina Lago Xochimilco, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320. D.F.

Almacén General: Ferrocarril Cuernavaca 93 , Col. Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320. D.F.

Adjudicación: Deberá ser por partida.
Tipo de Pedido: Abierto con cantidades máximas y mínimas.
Plazos y condiciones de entrega: El plazo máximo para la entrega de los materiales es de 5 días hábiles posteriores a la notificación del requerimiento, solicitando la entrega de los artículos en el mes de Julio y siendo en una sola exhibición el total de los mismos.
Requerimiento de material: Mediante correo electrónico institucional dirigido a la o las direcciones electrónicas que el proveedor señale como las indicadas para recibir notificaciones y requerimientos, el tiempo de entrega se contabilizará a partir del día siguiente de la solicitud por medio de **una confirmación de entrega** del mismo por parte del proveedor.
Garantía de Cumplimiento: El proveedor que resulte adjudicado deberá entregar una póliza que garantice la entrega de los bienes por el 10% del monto total máximo del contrato antes de IVA, debiendo ser divisible.
Aplicación de penas convencionales:
Se aplicará el 1% diario por cada día natural de retraso sobre el importe total del requerimiento de bienes no entregados por cada día natural de retraso sobre el importe total.
Aplicación de deductivas al pago:
Se aplicará una deducción del 1% diario por cada día natural sobre el importe de los bienes entregados de forma parcial o deficiente.

Elaboró

Lic. Ricardo Daniel Nava Cruz
Subdirector de Almacenes y Suministros

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICIALÍA MAYOR
Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios
Solicitud de Cotización No. 052/2015.
México, a 17 de junio de 2015.

ANEXO TÉCNICO

BIENES INTERNACIONALES

No. PARTIDA	CLAVE CUCOP	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	NORMA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	21100105	FOLIADOR AUTOMÁTICO DE 7 CIFRAS	PIEZA	NMX-N-066-SCFI-2009	50	100
2	21100089	ENGRAPADORA METÁLICA PARA ESCRITORIO TIPO PILOT	PIEZA	N/A	500	800
3	21100155	PERFORADORA DOBLE DE CUERPO Y MANGO DE FIERRO FUNDIDO, PUNZONES DE ACERO TEMPLADO Y CHAROLA PARA RECOLECCION DE RECORTES CON CAPACIDAD MINIMNA DE PERFORACION DE 20 HOJAS	PIEZA	NMX-N-066-SCFI-2009	150	200
4	21100211	SACAPUNTAS METALICO TIPO ESCOLAR DE ALUMINIO COL. NATURAL FORMA ERGONOMICA CON PUNTAS REDONDEADAS DE UN SOLO ORIFICIO	PIEZA	NOM-015/1-SCFI/SSA-1994	200	350
5	24600084	PILA ALCALINA LARGA DURACION MEDIDA "AA" PAQUETE CON 4 PILAS DE MARCA RECONOCIDA	PAQUETE	NMX-J-160/2-ANCE-2006	700	900
6	24600084	PILA ALCALINA LARGA DURACION MEDIDA "AAA" PAQUETE CON 2 PILAS DE MARCA RECONOCIDA	PAQUETE	NMX-J-160/2-ANCE-2006	300	500
7	21400006	MINI CD GRABABLE 185 MB / 21 MIN / 32X, PRESENTACION INDIVIDUL EN CAJA DE PLASTICO	PIEZA	NMX-I-009-NYCR-2009	1800	3000
8	21400027	MEMORIA USB KINGSTON 64GB O SUPERIOR, DATA TRAVELER DT111 USB 3.0	PIEZA	N/A	20	50

ELABORÓ

Lic. Ricardo Daniel Nava Cruz
Subdirector de Almacenes y Suministros
SEMARNAT

Nombre y firma del representante legal del INVITADO

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

ANEXO II
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA
(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario	Importe mínimo	Importe máximo
1							
2							
3							
...							
					SUBTOTAL		
					I.V.A.		
					TOTAL		

PRECIOS: LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO, Y ESTÁN EXPRESADOS EN PESOS MEXICANOS.

EL INVITADO DEBERÁ INDICAR QUE SU PROPOSICIÓN ESTARÁ VIGENTE HASTA LA FIRMA DEL PEDIDO.

EL ANEXO II SE PRESENTA COMO MODELO DE FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA, EL CUAL NO ES LIMITATIVO, PODRÁ SER UTILIZADO POR EL INVITADO COMO REFERENCIA PARA ELABORAR SUS PROPUESTAS, PUDIENDO AUMENTAR EL O LOS CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA FORMULACIÓN DE SU PROPUESTA.

Nombre y firma del representante legal del invitado

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICIALÍA MAYOR
Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios
Solicitud de Cotización No. 023/2015.
México, a 14 de abril de 2015.

ANEXO III

ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA

(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL INVITADO:
FECHA:

____(Nombre del representante legal)__manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas para la solicitud de cotización referida a nombre y representación de (persona física o moral), las cuales no me han sido revocadas o limitadas de forma alguna a esta fecha.

DATOS DEL INVITADO:

Nombre:
Domicilio fiscal:
Teléfonos: Fax: Correo electrónico:
Registro Federal de Contribuyentes:
Número y fecha de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:
Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la protocolizó:
Número(s) y fecha(s) de la(s) escritura(s) pública(s) en la(s) que conste(n) REFORMAS O MODIFICACIONES al acta constitutiva:
Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la(s) protocolizó:
RELACIÓN DE SOCIOS:
FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: Descripción del objeto social:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre:
Número y fecha de la escritura pública mediante la cual fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta:
Nombre, número y circunscripción del Notario Público o Fedatario Público que la protocolizó:

Nombre y firma del representante legal del INVITADO

Notas:

- El presente formato podrá ser reproducido por cada INVITADO en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.
- El INVITADO deberá incorporar textualmente, los datos de los documentos legales que se solicitan en este documento, sin utilizar abreviaturas, principalmente en lo relativo al nombre de la persona física o razón social de la persona moral.

ANEXO IV

ESCRITO RELATIVO A LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL INVITADO:
FECHA:

____(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)__MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA (NOMBRE DE LA PERSONA QUE PARTICIPA EN LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN) NO SE UBICA EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

Nombre y firma del representante legal del INVITADO

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

ANEXO V

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL INVITADO:
FECHA:

____(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)__MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA (NOMBRE DE LA PERSONA QUE PARTICIPA EN LA PRESENTE INVITACIÓN) SE ABSTENDRÁ, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

Nombre y firma del representante legal del INVITADO

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

ANEXO VI

ESCRITO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O LAS NORMAS MEXICANAS Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES O LAS NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES QUE CORRESPONDAN.

(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL INVITADO:
FECHA:

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA_____, CUMPLE CON LA NORMA _____. PARA LOS BIENES QUE OFERTA.

_____ **(Nombre y firma del representante legal)** _____

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

_____ **(Nombre y firma del representante legal)** _____

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.

ANEXO VII

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INVITADOS QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL INVITADO:

_____de _____ de _____ (1)

_____(2)_____
P r e s e n t e.

Me refiero al procedimiento _____(3)_____, No. _____(4)_____ en el que mi representada, la empresa_____(5)_____ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por los *"Lineamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"*, declaro bajo protesta de decir verdad, que mi representada pertenece al sector_____(6)_____, cuenta con _____(7)_____ empleados de planta registrados ante el IMSS y con _____(8)_____ personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representadas es de _____(9)_____.obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa _____(10)_____.atendiendo a lo siguiente:

Estratificación				
Tamaño (10)	Sector (6)	Rango de Número de Trabajadores (7) + (8)	Rango de Monto de Ventas Anuales (mdp) (9)	Tope Máximo Combinado *
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta $4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde $4.01 hasta $100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde $4.01 hasta $100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde $100.01 hasta $250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde $100.01 hasta $250	250

*Tope máximo combinado=(Trabajadores)x10% + (Ventas anuales)x90%
(7)(8) El Número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)
(10) El tamaño de la empresa se determinara a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa =(Número de trabajadores)x10% + (Monto de ventas anuales)x90% El cual debe ser igual o menor al tope máximo combinado de su categoría.

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el Registro Federal de Contribuyente de mi representada es _____(11)_____; y que el Registro Federal de Contribuyente del (los) fabricante(s) de los bienes que integran mi oferta, es (son): _____(12)_____

A T E N T A M E N T E
_____(13)_____

INSTRUCTIVO

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INVITADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de dependencia o entidad convocante.
3	Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa.
4	Indicar el número respectivo del procedimiento.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa.
6	Indicar con letra el sector al que pertenece (Industria, comercio o servicios).
7	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS.
8	En su caso, anotar el número de personas subcontratas.
9	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp), conforme al reporte de ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales.
10	Señalar con letra el tamaño de la empresa (Micro, pequeña o mediana) conforme a la formula anotada al pie del cuadro de estratificación.
11	Indicar el Registro Federal de Contribuyente del INVITADO.
12	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el INVITADO y fabricante sean personas distintas, indicar el Registro Federal de Contribuyente del (los) fabricante(s) de los bienes o servicios que integran la oferta.
13	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa.

ANEXO VIII

LA FIANZA DE GARANTÍA DEBERÁ PREVER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y TEXTO:

A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

PARA GARANTIZAR POR _____ EL CUMPLIMIENTO FIEL Y EXACTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL PEDIDO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, NÚMERO _____ DE FECHA __ DE _____ DE 200_ (ESTA FECHA CORRESPONDE A LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO), CON UN IMPORTE TOTAL POR LOS BIENES O SERVICIOS POR LA CANTIDAD DE $_____.00 (_____PESOS 00/100 M.N.), CUYO OBJETO ES _____, ASÍ COMO PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, CELEBRADO CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, REPRESENTADA POR SU DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS, EL _____, Y POR LA OTRA PARTE _____, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C._____. LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ESTARÁ VIGENTE HASTA LA TERMINACIÓN DE LA VIGENCIA DEL PEDIDO O CONTRATO. LA (NOMBRE DE LA CÍA. AFIANZADORA) EXPRESAMENTE DECLARA QUE(A) SU VOLUNTAD EN CASO DE QUE EXISTAN CRÉDITOS A SU FAVOR CONTRA "LA SEMARNAT", DE RENUNCIAR AL DERECHO A COMPENSAR QUE LE CONCEDE LA LEGISLACIÓN SUSTANTIVA CIVIL APLICABLE, POR LO QUE OTORGA SU CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA QUE EN EL SUPUESTO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL CONTRATO, SE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO SALDO A FAVOR DE "LA SEMARNAT". (B) SU CONFORMIDAD PARA QUE LA FIANZA QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PERMANEZCA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O ARBITRALES Y LOS RECURSOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN, CON RELACIÓN AL CONTRATO, HASTA QUE SEA DICTADA RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE CAUSE EJECUTORIA POR PARTE DE LA AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE.(C) SU ACEPTACIÓN PARA QUE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO PERMANEZCA VIGENTE HASTA QUE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS HAYAN SIDO CUMPLIDAS EN SU TOTALIDAD, EN LA INTELIGENCIA QUE LA CONFORMIDAD PARA LA LIBERACIÓN DEBERÁ SER OTORGADA MEDIANTE ESCRITO SUSCRITO POR "LA SEMARNAT".(D) SU CONFORMIDAD EN QUE LA RECLAMACIÓN QUE SE PRESENTE ANTE LA AFIANZADORA POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, QUEDARÁ INTEGRADA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: 1.RECLAMACIÓN POR ESCRITO A LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS. 2. COPIA DE LA PÓLIZA DE FIANZA Y EN SU CASO, SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS. 3. COPIA DEL CONTRATO GARANTIZADO Y EN SU CASO SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS. 4. COPIA DEL DOCUMENTO DE NOTIFICACIÓN AL FIADO DE SU INCUMPLIMIENTO. 5. EN SU CASO, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO Y SU NOTIFICACIÓN, 6. EN SU CASO, DOCUMENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y SU NOTIFICACIÓN 7. COPIA DEL FINIQUITO Y EN SU CASO, SU NOTIFICACIÓN. 8. IMPORTE RECLAMADO. I.QUE SE OTORGA ATENDIENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO. II. QUE PARA CANCELAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DENOMINADA PRECIOS FIJOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO; III.QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE GARANTICE Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORGUE PRÓRROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME, Y IV. QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA. EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SERÁ EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA CITADA LEY, DEBIÉNDOSE ATENDER PARA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 95 BIS DE DICHA LEY. ESTA FIANZA SE MODIFICARÁ EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS, AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DEL PEDIDO O CONTRATO.

----------FIN DE TEXTO.----------

ANEXO IX

EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE ESTE INSTRUMENTO

(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)

____ de _____ de _____ (1)

_____(2)_____
PRESENTE.

Me refiero al procedimiento _____(3)_____ No._____(4)____ en el que mi representada, la empresa _____(5)_____participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "*Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos*", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministraré, bajo la partida ____(6)_____, será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%.

De igual forma, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la convocante.

ATENTAMENTE
_____(8)_____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE ESTE INSTRUMENTO NUMERO DESCRIPCION

1 Señalar la fecha de suscripción del documento.
2 Anotar el nombre de la dependencia o entidad que invita o convoca.
3 Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4 Indicar el número respectivo.
5 Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante.
6 Señalar el número de partida que corresponda.
7 Establecer el porcentaje correspondiente al Capítulo III, de los casos de excepción al contenido nacional, de las *"Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".*
8 Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

ANEXO X

EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE ESTE INSTRUMENTO

(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)

____ de _____ de _____ (1)

_____(2)_____
PRESENTE.

Me refiero al procedimiento _____(3)_____ No._____(4)____ en el que mi representada, la empresa _____(5)_____participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las *"Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos"*, el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo la partida(s) número ____(6)_____, son originarios de México y cumplen con la regla de origen aplicable en materia de contratación pública de conformidad con el Tratado de Libre Comercio _____(7)_____.

Adicionalmente, manifiesto que ante una verificación del cumplimiento de las reglas de origen del (los) bien (es), me comprometo a proporcionar la información que me sea requerida por la instancia correspondiente y que permita sustentar en todo momento la veracidad de la presente, para lo cual conservaré durante tres años dicha información.

ATENTAMENTE

_____(8)_____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE ESTE INSTRUMENTO NUMERO DESCRIPCION

1 Señalar la fecha de suscripción del documento.
2 Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3 Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4 Indicar el número de procedimiento respectivo.
5 Citar el nombre o razón social o denominación del licitante.
6 Señalar el número de partida que corresponda.
7 Indicar el tratado correspondiente a la regla de origen y bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.
8 Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

ANEXO XI

EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE ESTE INSTRUMENTO

(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona)

____ de _____ de _____ (1)

_____(2)_____
PRESENTE.

Me refiero al procedimiento _____(3)_____ No._____(4)____ en el que mi representada, la empresa _____(5)_____participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "*Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos*", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo la partida(s) número ____(6)_____, son originarios de_____(7)_____, país que tiene suscrito con los Estados Unidos Mexicanos el Tratado de Libre Comercio _____(8)_____, de conformidad con la regla de origen establecida en el capítulo de compras del sector público de dicho tratado.

Adicionalmente, manifiesto que ante una verificación del cumplimiento de las reglas de origen del (los) bien (es), me comprometo a proporcionar la información que me sea requerida por la instancia correspondiente y que permita sustentar en todo momento la veracidad de la presente, para lo cual conservaré durante tres años dicha información.

ATENTAMENTE
_____(9)_____

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICION DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE ESTE INSTRUMENTO NUMERO DESCRIPCION

1 Señalar la fecha de suscripción del documento.
2 Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3 Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4 Indicar el número de procedimiento respectivo.
5 Citar el nombre o razón social o denominación del licitante:
6 Señalar el número de partida que corresponda.
7 Anotar el nombre del país de origen del bien.
8 Indicar el tratado bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.
9 Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.
NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

ANEXO I "ANEXO TÉCNICO"

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Barcap Provedora de Bienes y Servicios, S.A de C.V.

México, D.F., 22 de Junio de 2015

No. PARTIDA	CLAVE CUCOP	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	NORMA	MARCA	MODELO	PAÍS DE ORIGEN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	21100105	Foliador automático de 7 cifras	Pieza	NMX-N-066-SCFI-2009	Acme	7D	México	50	100
2	21100089	Engrapadora metálica para escritorio tipo Pilot	Pieza	N/A	Pilot	400	China	500	800
3	21100155	Perforadora doble de cuerpo y mango de fierro fundido, punzones de acero templado y charola para recolección de recortes con capacidad mínima de perforación de 20 hojas	Pieza	NMX-N-066-SCFI-2009	Pegaso	800	México	150	200
4	21100211	Sacapuntas metálico tipo escolar de aluminio col. Natural forma ergonómica con puntas redondeadas de un solo orificio	Pieza	NOM-015/1-SCFI/SSA-1994	MAE	METALICO	México	200	350
5	24600064	Pila alcalina larga duración medida "AA" paquete con 4 pilas de marca reconocida.	Paquete	NMX-J-160/2-ANCE-2006	Sony	DOBLE A	China	700	900
6	24600064	Pila alcalina larga duración medida "AAA" paquete con 2 pilas de marca reconocida.	Paquete	NMX-J-160/2-ANCE-2006	Sony	TRIPLE A	China	300	500
7	21400006	Mini CD grabable 185 MB / 21 min / 32 x, presentación individual en caja de plástico	Pieza	NMX-I-009-NYCR-2009	No disponible	No disponible	No disponible	1,800	3,000
8	21400027	Memoria USB kingston 64 GB o superior, Data Traveler DT111 USB 3.0	Pieza	N/A	Kingston	DT	E.U	20	50

PARTIDA 21101

Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina

Lugares, Tiempos de Entrega y Presentación de Muestras

Vigencia del Pedido: A partir del día siguiente hábil de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2015

Administrador del Pedido: El L.C.P. Rafael Rodrigo Benet Rosillo, Director de Control de Bienes, Muebles Seguros y Abastecimiento.

Lugares, personal responsable de la recepción y horarios para las entregas:

SEMARNAT

1. Edificio SEDE ubicado en Boulevard. Adolfo Ruíz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México Distrito Federal. Responsable de la recepción C. Raúl Cadena Rodríguez. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel. 5628-0600 Extensión 12164.
2. Edificio Revolución ubicado en Avenida Revolución No. 1425, Colonia Tlacopac San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, México Distrito Federal. Responsable de la recepción C. Eduardo González. Horario de recepción de 9:00 a.m. a 14:00 p.m. Teléfono 5624-0600 Extensión 23673.

3. Edificio San Jerónimo ubicado en Avenida San Jerónimo No. 458, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro, México Distrito Federal. Responsable de la recepción C. Salvador Mayorga Guevara. Horario de recepción de 09:00 a.m. a 14:00 p.m. Tel 5628-0600 Extensión 14522.

Nota: Se anexan las direcciones en donde estarán las oficinas de la SEMARNAT y el almacén general, para que en caso necesario se consideren como lugares de entrega.

Oficinas: Av. Ejército Nacional #223 esquina Lago Xochimilco, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, D.F.

Almacén General: Ferrocarril Cuernavaca 93, Col. Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, D.F.

Adjudicación: Deberá ser por partida.

Tipo de pedido: Abierto con cantidades mínimas y máximas.

Plazos y condiciones de entrega: El plazo máximo para la entrega de los materiales es de 5 días hábiles posteriores a la notificación del requerimiento, solicitando la entrega de los artículos en el mes de Julio y siendo en una sola exhibición el total de los mismos.

Requerimiento de material: Mediante correo electrónico institucional dirigido a la o las direcciones electrónicas que el proveedor señale como las indicadas para recibir notificaciones y requerimientos, el tiempo de entrega se contabilizará a partir del día siguiente de la solicitud por medio de una confirmación de entrega del mismo por parte del proveedor.

Garantía del cumplimiento: El proveedor que resulte adjudicado deberá entregar una póliza que garantice la entrega de los bienes por el 10% del monto máximo del contrato antes de IVA, debiendo ser divisible.

Aplicación de penas convencionales: Se aplicará el 1% diario por cada día natural de retraso sobre el importe total del requerimiento de bienes no entregados por cada día natural de retraso sobre el importe total.

Aplicación de deductivas al pago: Se aplicará una deducción del 1% diario por cada día natural sobre el importe de los bienes entregados de forma parcial o deficiente.

A T E N T A M E N T E
BARCAP PROVEDORA DE BIENES Y SERVICIOS, SA DE CV

_____
JUAN EDGARDO ORTÍZ GONZÁLEZ

ANEXO II "FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA. "

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Barcap Provedora de Bienes y Servicios, S.A de C.V.
México, D.F., 22 de Junio de 2015

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	Foliador automático de 7 cifras	Pieza	50	100	$ 267.80	$ 13,390.00	$ 26,780.00
2	Engrapadora metálica para escritorio tipo Pilot	Pieza	500	800	$ 67.66	$ 33,830.00	$ 54,128.00
3	Perforadora doble de cuerpo y mango de fierro fundido, punzones de acero templado y charola para recolección de recortes con capacidad mínima de perforación de 20 hojas	Pieza	150	200	$ 410.50	$ 61,575.00	$ 82,100.00
4	Sacapuntas metálico tipo escolar de aluminio col. Natural forma ergonómica con puntas redondeadas de un solo orificio	Pieza	200	350	$ 2.73	$ 546.00	$ 955.50
5	Pila alcalina larga duración medida "AA" paquete con 4 pilas de marca reconocida.	Paquete	700	900	$ 37.29	$ 26,103.00	$ 33,561.00
6	Pila alcalina larga duración medida "AAA" paquete con 2 pilas de marca reconocida.	Paquete	300	500	$ 38.41	$ 11,523.00	$ 19,205.00
7	Mini CD grabable 185 MB / 21 min / 32 x, presentación individual en caja de plástico	Pieza	1,800	3,000	$ -	$ -	$ -
8	Memoria USB kingston 64 GB o superior, Data Traveler DT111 USB 3.0	Pieza	20	50	$ 398.60	$ 7,972.00	$ 19,930.00
					SUBTOTAL	$ 154,939.00	$ 236,659.50
					IVA	$ 24,790.24	$ 37,865.52
					TOTAL	$ 179,729.24	$ 274,525.02

Precios: Los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del pedido y están expresados en Pesos Mexicanos
Vigente hasta la firma del pedido.
Los precios ofertados ya consideran todos los costos hasta la entrega total de los bienes

A T E N T A M E N T E
BARCAP PROVEDORA DE BIENES Y SERVICIOS, SA DE CV

JUAN EDGARDO ORTÍZ GONZÁLEZ